"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

ACTA DE FALLO

Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No.: 918020999-005-19 para la Obra:

REHABILITACIÓN DE LA RED DE ATARJEAS EN CALLE BENITO JUÁREZ, ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y SANTA CLARA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AHUACATLAN, NAYARIT.

1

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las **14:00** horas del día **14** de **Mayo de 2019** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **10** de **Mayo** del año en curso, según acta de presentación y Apertura de Proposición, para dar a conocer el Fallo, la **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado,** se reunieron en la **Sala de Juntas de la CEAPA, sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro de esta Ciudad de Tepic**, capital del Estado de Nayarit, las personas físicas y morales, cuyos nombres y presentaciones son las siguientes:

NOMBRES	CARGOS	DEPENDENCIA A QUE PERTENECE
ARQ. J. LUCIANO RODRÍGUEZ MACEDO	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	CEAPA
ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO	JEFE DE DPTO. DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	CEAPA

Después de pasar lista de asistencia de los postores que participaron en el Concurso, el **Arq. J. Luciano Rodríguez Macedo** Director de Infraestructura en representación de la **Arq, Martha Patricia Urenda Delgado,** Directora General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo conforme al Dictamen emitido por ésta Comisión, en apego a los Artículos 38, 39 y a las disposiciones contenidas en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, relativo a la celebración de estos requisitos.

Las propuestas fueron evaluadas por las siguientes personas

Arq. J. Luciano Rodríguez Macedo Director de Infraestructura, Ing. Manuel Elizondo Altamirano, Jefe de Departamento de Coordinación y Vinculación Administrativa, e Ing. Filiberto Aguirre Hernández del Departamento de Coordinación y Vinculación Administrativa.

Reseña Cronológica de la Licitación

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

En apego a los artículos 27 Fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-005-19** mediante el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** para adjudicar los trabajos siguientes:

Rehabilitación de La Red de Atarjeas en Calle Benito Juárez, entre 20 de Noviembre y Santa Clara, en la Cabecera Municipal de Ahuacatlan, Nayarit.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron los días **03 y 04** de **Mayo** del **2019,** respectivamente.

Se registraron para participar **4** empresas:

1. **VARGAS C&I ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**
2. **ING. MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN**
3. **GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**
4. **SICNAY, S.A. DE C.V.**

El **10** de **Mayo** del presente año a las **09:00 hrs**. se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

1. **VARGAS C&I ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**
2. **ING. MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN**
3. **GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**
4. **SICNAY, S.A. DE C.V.**

Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas de las empresas, haciendo del conocimiento si alguna licitante presento alguna observación en la apertura.

En la parte de documentos adicionales se presentaron las siguientes observaciones a los licitantes:

No hubo observaciones.

En la parte técnica se presentaron las siguientes observaciones a los licitantes:

No hubo observaciones.

En la parte económica se presentaron las siguientes observaciones a los licitantes:

No hubo observaciones.

Mismas que presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	VARGAS C&I ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	$ 1'767,706.40
2	ING. MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN	$ 1'596,217.70
3	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	$ 1'635,021.16
4	SICNAY, S.A. DE C.V.	$ 1'811,815.12

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **14** de **Mayo** del **2019** a las **14:00 hrs**.

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63 ,64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

El licitante MARTIN MANUEL RODRÍGUEZ GALVÁN.

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Económica

Documento AE- 5 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos.

En su análisis determina un porcentaje de indirectos de oficina central del 6.58 % y de oficina en obra de 11.82 %.

Documento AE- 6 Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento

En el análisis de este porcentaje de financiamiento calcula el 0.64 %

Documento AE- 7 Cargo por utilidad

En este documento indica un cargo de utilidad de 7.02 %.

Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.

En todos los precios unitarios utiliza un porcentaje de:
Indirectos de oficina central del 4.12 % y de oficina en obra de 11.58 %.
Financiamiento de 0.68 %.
Utilidad de 9.56 %.

Siendo esto incongruente con los que determina en los análisis de cada uno de estos cargos, en los documentos correspondientes de su propuesta, por lo que esto índice directamente en el costo de su propuesta, no cumple con lo solicitado.

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los económicos.

Las propuestas presentadas por las Empresas: **Vargas C&I Asociados, S.A. de C.V., GAIA Proyecto y Construcción, S.A. de C.V. y Sicnay, S. A. de C. V.,** cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	$ 1'635,021.16	83 días naturales
2	VARGAS C&I ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	$ 1'767,706.40	83 días naturales
3	SICNAY, S.A. DE C.V.	$ 1'811,815.12	83 días naturales

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: **"GAIA Proyecto y Construcción, S. A. de C. V."** para la ejecución de los trabajos que consisten en: **"Rehabilitación de La Red de Atarjeas en Calle Benito Juárez, entre 20 de Noviembre y Santa Clara, en la Cabecera Municipal de Ahuacatlan, Nayarit."** Por un monto de **$ 1'635,021.16 (Un millón seiscientos treinta y cinco mil veintiún pesos 16/100 M.N.),** antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

5

Para estos trabajos la dependencia se otorgará el **30 % anticipo,** del monto del contrato para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **83 días naturales,** tomando como fecha de inicio programada el **20 de Mayo** del **2019.**

El mismo representante, manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para el Concurso, la Empresa:

GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION , S. A. DE C. V.

Queda obligada a presentarse en la **Dirección de Infraestructura** de la CEAPA con domicilio **Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro,** de esta Ciudad, a firmar el contrato citado el día **15** de **Mayo de 2019 a las 13:00 hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes al pliego de requisitos, en la **Dirección de Infraestructura**, mismo domicilio, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

POR LAS DEPENDENCIAS

No.	NOMBRE	FIRMA
1	**ARQ. J. LUCIANO RODRIGUEZ MACEDO** DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CEAPA	
2	**ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO** JEFE DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA CEAPA	

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

3	**ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ** DEPARTAEMNTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA CEAPA	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	**ING. MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN**	ING. MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN	
2	**GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**	ARQ. KARLA LILIANA ZEPEDA LLAMAS	

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.